



**CONFERENCIA INTERNACIONAL  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EN DEMOCRACIA  
Hacia una Política de Estado en los Albores del Tercer Milenio**

### Objetivo general

Construir desde la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y con el apoyo de un grupo de expertos internacionales y nacionales, miembros de la sociedad civil y otras instituciones públicas, una propuesta democrática, integral, moderna y especializada que contribuya en el diseño de una *Política de Estado* para la recuperación de la seguridad y la justicia en México.

### Objetivos específicos

- Procurar un diálogo plural y abierto entre operadores institucionales, expertos académicos y miembros de la sociedad civil organizada mexicana y extranjera que permita trazar una ruta crítica para el diseño de una propuesta de *Política de Estado* en materia de seguridad y justicia para México.
- Capitalizar el conocimiento teórico y empírico, bajo un formato flexible que privilegie el encuentro de argumentos, el intercambio productivo de ideas y la exposición razonada de las diferencias, para procesar los consensos, disensos y las propuestas.
- Visualizar la realidad nacional actual, a luz de las experiencias exitosas de seguridad y justicia tanto nacionales y como extranjeras, para generar propuestas de políticas públicas integrales plausibles, innovadoras y respetuosas de los derechos humanos.
- Abordar los factores precursores, de riesgo y detonadores de la inseguridad, las violencias y la delincuencia marginados del paradigma hegemónico de confrontación a la delincuencia organizada.
- Impulsar la creación de un Comité Técnico que tenga como principal objetivo elaborar la ruta crítica para trazar los lineamientos de propuesta para el diseño de *Política de Estado en Materia de Seguridad y Justicia para México*, y dar cabal seguimiento, cumplimiento y promoción a los trabajos acordados como conclusión en la *Conferencia Internacional Seguridad y Justicia en Democracia: Hacia una Política de Estado en los Albores del Tercer Milenio*.

### Justificación

La inseguridad originada por los diversos tipos de violencias que experimentan las comunidades y ciudades actualmente, la han convertido en uno de los más grandes y graves problemas a nivel mundial, pero principalmente en aquellos países que aún se encuentran en desarrollo, como es el caso de diversos países de la región latinoamericana. La naturaleza cambiante y multifactorial de las diversas violencias requiere de la incorporación de nuevos enfoques y alternativas innovadoras en el diseño e instrumentación de políticas de seguridad integrales, que retomen las necesidades de la ciudadanía.

En el caso de México se ha venido gestando durante las últimas décadas un contexto de inseguridad, con expresiones e intensidades distintas en las diversas regiones, que ha dado lugar a la toma de decisiones y medidas coercitivas con la finalidad de restituir y configurar escenarios de mayor control y orden. No

obstante, todavía hoy las acciones en materia de seguridad resultan insuficientes y las intervenciones en los agentes causales y multifactoriales que se manifiestan en la violencia y la criminalidad requieren de una visión mucho más integral y contundente.

Como ha quedado expresado en el primer documento de trabajo presentado a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México por parte de INSYDE, para diversos analistas, a pesar de los diversos esfuerzos que se han venido realizando en materia de seguridad durante la última década para contener la inseguridad, el delito y la violencia, no se han logrado los resultados esperados. En el mismo documento se expusieron dos tesis que explican la falta de consistencia entre los esfuerzos realizados y los resultados esperados:

- a) “Sostenemos que estamos atrapados en un modelo que denominamos *incremental-inercial*, el cual se basa no en evidencias empíricas y políticas públicas modernas y profesionales, sino en principios ideológicos que vinculan de manera irracional el crecimiento de los recursos a la consecución de resultados. Se trata de un modelo autorreferencial que no se filtra en resultados, sino en dichos principios”.<sup>1</sup>
- b) Simultáneamente, es justamente este modelo *incremental- inercial* el que viene a provocar “dos grandes desequilibrios, el primero entre recursos legales y presupuestarios y la rendición de cuentas, y el segundo entre medidas reactivas y preventivas”.<sup>2</sup> Como se constata a propósito de estas falencias:
  - “El desequilibrio entre recursos legales y presupuestarios y la rendición de cuentas provoca una disociación entre la inversión de dichos recursos y la expansión de los poderes, con respecto a los resultados verificables. No llegan los resultados esperados, pero tampoco las consecuencias en la forma de costos, aprendizajes y rectificación”.<sup>3</sup>
  - “El desequilibrio entre medidas reactivas y preventivas se muestra en la sobreestimación de lo primero y la subestimación de lo segundo. Existe un déficit nacional en materia de políticas públicas de prevención de las violencias y la delincuencia”.<sup>4</sup>

En este contexto, la necesidad de redefinir el rumbo y replantear de manera radical las políticas de seguridad se convierte en un asunto prioritario de la agenda nacional en México. De ahí, la importancia de promover este importante espacio de alta reflexión y debate que será la Conferencia Internacional *Seguridad y Justicia en Democracia: Hacia una Política de Estado en los Albores del Tercer Milenio* que busca contribuir en la generación de una propuesta para México, tanto en su diseño como en la promoción y monitoreo de su implementación. Incorporando procesos de participación ciudadana, de fortalecimiento y reforma de las instituciones para asegurar el acceso a la justicia y a un Estado Democrático de Derecho, en un momento crucial donde la definición de políticas públicas en materia de seguridad debe darse justo desde una visión integral, innovadora y respetuosa de los derechos humanos.

---

<sup>1</sup> INSYDE (2010): “Seguridad ciudadana en democracia. Insumos para la propuesta de la Universidad Nacional Autónoma de México”, Documento de Trabajo, Enero de 2011.

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> Idem.